



CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL (GRUPO I), EN LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE PRENSA E INFORMACIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA DE 25 DE JULIO DE 2018 (BOE nº 213, de 3 de SEPTIEMBRE)

De acuerdo con lo establecido en las bases 7.4 y 7.5 de la convocatoria, el Tribunal ha acordado:

Primero- Hacer pública la valoración definitiva de la fase de concurso.

VALORACIÓN DEFINITIVA FASE CONCURSO

NOMBRE Y APELLIDOS	Experiencia profesional (máx. 14 puntos)				Antigüedad (máx. 12,25 puntos)			Formación (máx. 8,75 puntos)		Total
	a	b	c	d	a	b	c	a	b	
FERNÁNDEZ GARZÓN, HIPÓLITO	0,000	0,000	0,000	0,007	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,007
PÉREZ MORALES, MARÍA JOSÉ	0,000	0,000	0,000	0,616	0,000	0,000	0,000	0,000	0,300	0,916

Segundo- Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que han superado ambas fases con la calificación final del proceso selectivo, que es la suma de las puntuaciones obtenidas en las fases de oposición y de concurso.

CALIFICACIÓN FINAL PROCESO SELECTIVO

NOMBRE Y APELLIDOS	Fase de oposición				Fase de concurso	Total
	Ejercicio 1	Ejercicio 2	Ejercicio 3	Total		
PÉREZ MORALES, MARÍA JOSÉ	14,14	18,50	18,20	50,84	0,916	51,756
FERNÁNDEZ GARZÓN, HIPÓLITO	18,83	10,00	8,50	37,33	0,007	37,337

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Córdoba en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución (artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 126.2 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba).

Córdoba, 19 de septiembre de 2019

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Enrique Leganés González



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Luis Medina Canalejo